



# XVII Premio de Pintura Rápida Universidad de Cádiz

## **BASES DEL CONCURSO**

### **1.- PARTICIPANTES**

Podrán concurrir a esta modalidad todas aquellas personas que hayan cumplido dieciocho años.

### **2.- TEMA**

El estilo, formato, técnica y temática serán libres. Cada autor presentará una sola obra original.

### **3.- PREMIO**

Se establecen los siguientes premios

Primer Premio: 600 Euros menos IRPF vigente.

Segundo Premio: 200 Euros menos IRPF vigente.

Tercer Premio: 100 Euros menos IRPF vigente.

Accésit sin dotación económica.

### **4.- INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción permanecerá abierto entre el **5 de marzo y el 11 de abril de 2014**. Dicha inscripción se realizará a través de la web: [celama.uca.es](http://celama.uca.es)

### **5.- CELEBRACIÓN**

El Concurso de Pintura Rápida se desarrollará el martes **22 de abril de 2014 entre las 10 y las 18 horas**. Cada participante acudirá provisto del material necesario para realizar su obra, incluido el caballete en el que quedará expuesta la misma durante la mañana dedicada a la deliberación del jurado.

Los puntos de salida y llegada serán los siguientes:

- Campus de Cádiz: Servicio de Extensión Universitaria. Aulario La Bomba.
- Campus de Puerto Real: Conserjería del CASEM.
- Campus de Jerez: Servicio de Extensión Universitaria. Edificio de Servicios Comunes.
- Campus Bahía de Algeciras: Conserjería de la Escuela Politécnica Superior.

Cada participante recibirá una bolsa o ticket de comida por parte de la organización.

### **6.- IDENTIFICACIÓN**

El soporte en blanco (rígido- lienzo, tabla o similar- y no superior a 116 x 89 cm. ni inferior a 45 x 50 cm.) será sellado el día del certamen entre las 9 y las 10 horas en los puntos de salida y llegada del Concurso ya reseñados en la base cinco.

### **7.- JURADO**

El Jurado calificador comunicará el fallo antes de las 14 horas del viernes 25 de abril de 2014 y estará formado por:

- . La Vicerrectora de Proyección Internacional y Cultural.
- . El Director del Servicio de Extensión Universitaria.
- . Al menos dos expertos en temas artísticos.

## **8.- CUSTODIA DE LAS OBRAS**

La organización del concurso pondrá el máximo cuidado en la manipulación de las obras, si bien la organización declina toda responsabilidad ante posibles desperfectos dadas las características de este tipo de concursos. Los participantes podrán retirar sus obras en los puntos de salida durante los 45 días naturales siguientes al fallo del jurado. **En caso de no ser recogida en dicho plazo, la UCA entenderá que el autor renuncia a sus derechos sobre la obra presentada a este Concurso.**

**9.-** El primer premio del Concurso pasará a formar parte del Patrimonio Artístico de la Universidad de Cádiz.

**10.-** La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases, reservándose el jurado la posibilidad de declarar desierto el Premio y siendo su fallo inapelable.

La Universidad, previo acuerdo con los interesados, se reserva el derecho de realizar una exposición de las obras presentadas al Premio.

## **Más información en:**

### **Campus de Cádiz:**

-Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural. Servicio de Extensión Universitaria. Edificio Constitución 1812 (Antiguo Cuartel de La Bomba). Paseo Carlos III nº 3, 1ª planta. 11003-Cádiz. Teléfono 956015800, correo electrónico: [extension@uca.es](mailto:extension@uca.es)

### **Campus de Jerez:**

Avda. de la Universidad, s/n (Campus de La Asunción) 11406 - Jerez  
Teléfono: 956 03 70 49 Fax: 956 03 78 15

### **Escuela Politécnica Superior:**

Avda. Ramón Puyol, s/n - 11202 - Algeciras  
Teléfono: 956 02 81 93 (ext. 8546) / Fax: 956 02 80 83